

138983

18825.

Quito, 11 de Diciembre del 2015.

Señor

OLMEDO GUERRA BADILLO

Presente.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía CAUSA PREVENTION PROYECT CONSULTORS CIA. LTDA., reunida el día 10 de Diciembre del 2015. Usted ha sido elegido GERENTE GENERAL de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante la Notaría Novena del Cantón Quito, Doctor Juan Villacis Medina Notario (E), el ocho de Febrero del año dos mil once, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de Abril del 2011, bajo el número 1238, Tomo 142.

Sus atribuciones son las constantes en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía; y, la representación legal Judicial como extrajudicialmente la ejercerá usted de conformidad a lo establecido en el Artículo Décimo Tercero del mismo Estatuto Social.

El período de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

Atentamente,



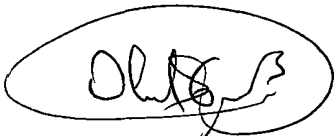
JENIFER FERNANDA MIRANDA ESCOBAR

PRESIDENTE

C.C.172271196-5

RAZON.- Quito, hoy día 11 de Diciembre del 2015, aceptó el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CAUSA PREVENTION PROYECT CONSULTORS CIA. LTDA.

Atentamente,



OLMEDO GUERRA BADILLO

C.C.No.060169198-3

TRÁMITE NÚMERO: 82440



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	57084
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18825
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

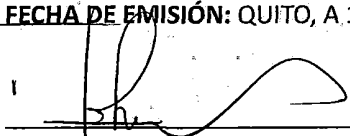
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAUSA PREVENTION PROYECT CONSULTORS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRA BADILLO OLMEDO
IDENTIFICACIÓN	0601691983
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1238 DEL: 13/04/2011 NOT: 9 (E) DEL: 08/02/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL